CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, FONDO DE INVERSIÓN (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.)

Informe de auditoría independiente,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 e
Informe de gestión del ejercicio 2016

pwc

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Caixabank Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, FONDO DE INVERSIÓN (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, FONDO DE INVERSIÓN, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª.
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del fondo CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, FONDO DE INVERSIÓN, al 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Ramón Aznar Pascua

21 de abril de 2017

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

Any 2017 Núm. 20/17/06574
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, FONDO DE INVERSIÓN (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.)

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 e
Informe de gestión del ejercicio 2016

TIMBRE DEL ESTADO

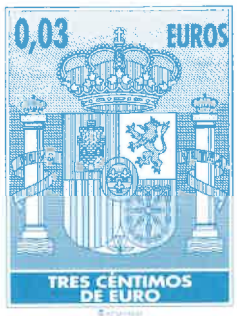

0L6431399

CLASE 8.ª

CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, F.I. (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.)

Balances de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en euros)

ACTIVO	2016	2015
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**91 712 365,13**	**95 706 043,06**
Deudores	6 174 765,02	6 998 924,17
Cartera de inversiones financieras	78 725 431,20	76 524 220,96
Cartera interior	78 725 431,20	76 524 220,96
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	78 625 063,20	76 524 220,96
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	100 368,00	-
Otros	-	-
Cartera exterior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	6 812 168,91	12 182 897,93
TOTAL ACTIVO	**91 712 365,13**	**95 706 043,06**

TIMBRE DEL ESTADO

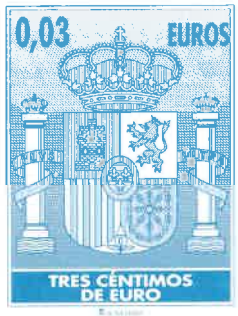

0L6431400

CLASE 8.ª

CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, F.I. (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.)

Balances de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2016	2015
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**91 468 071,46**	**94 778 548,12**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	91 468 071,46	94 778 548,12
Capital	-	-
Partícipes	90 610 245,60	100 429 854,99
Prima de emisión	-	-
Reservas	57 254,48	57 254,48
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	800 571,38	(5 708 561,35)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**244 293,67**	**927 494,94**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	244 293,67	220 209,94
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	707 285,00
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**91 712 365,13**	**95 706 043,06**

CUENTAS DE ORDEN	2016	2015
Cuentas de compromiso	**57 359 869,99**	**65 820 319,99**
Compromisos por operaciones largas de derivados	57 359 869,99	65 820 319,99
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	**5 708 561,35**	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	5 708 561,35	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**63 068 431,34**	**65 820 319,99**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, F.I. (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.)

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresadas en euros)

	2016	2015
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(2 016 095,22)	(2 563 843,87)
Comisión de gestión	(1 834 829,57)	(2 340 553,59)
Comisión de depositario	(166 802,70)	(212 777,58)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(14 462,95)	(10 512,70)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(2 016 095,22)**	**(2 563 843,87)**
Ingresos financieros	1 893 648,12	1 444 962,53
Gastos financieros	(18,37)	(201,02)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	2 181 457,46	(6 353 793,55)
Por operaciones de la cartera interior	2 181 457,46	(6 353 793,55)
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	11,18	0,23
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(1 258 431,79)	1 764 314,33
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(2 581 824,09)	2 649 790,55
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	1 323 446,75	(885 243,30)
Otros	(54,45)	(232,92)
Resultado financiero	**2 816 666,60**	**(3 144 717,48)**
Resultado antes de impuestos	**800 571,38**	**(5 708 561,35)**
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**800 571,38**	**(5 708 561,35)**

CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, F.I. (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	800 571,38
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**800 571,38**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**100 429 854,99**	**57 254,48**	**-**	**(5 708 561,35)**	**-**	**-**	**94 778 548,12**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**100 429 854,99**	**57 254,48**	**-**	**(5 708 561,35)**	**-**	**-**	**94 778 548,12**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	800 571,38	-	-	800 571,38
Aplicación del resultado del ejercicio	(5 708 561,35)	-	-	5 708 561,35	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	100 854 690,41	-	-	-	-	-	100 854 690,41
Reembolsos	(104 965 738,45)	-	-	-	-	-	(104 965 738,45)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**90 610 245,60**	**57 254,48**	**-**	**800 571,38**	**-**	**-**	**91 468 071,46**

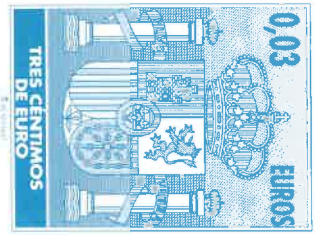

OL6431402

CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, F.I. (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(5 708 561,35)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**(5 708 561,35)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**121 771 805,37**	**57 254,48**	**-**	**4 895 779,24**	**-**	**-**	**126 724 839,09**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**121 771 805,37**	**57 254,48**	**-**	**4 895 779,24**	**-**	**-**	**126 724 839,09**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(5 708 561,35)	-	-	(5 708 561,35)
Aplicación del resultado del ejercicio	4 895 779,24	-	-	(4 895 779,24)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	168 180 704,06	-	-	-	-	-	168 180 704,06
Reembolsos	(194 418 433,68)	-	-	-	-	-	(194 418 433,68)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**100 429 854,99**	**57 254,48**	**-**	**(5 708 561,35)**	**-**	**-**	**94 778 548,12**

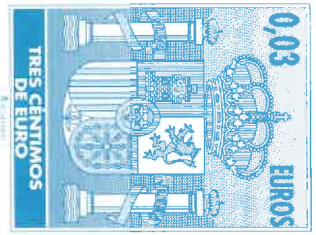

OL6431403

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0L6431404

CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, F.I. (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, F.I. (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.), en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 2 de diciembre de 2005, pasando por distintas denominaciones modificándose dicha denominación por la actual el 20 de mayo de 2016. Tiene su domicilio social en Avenida Diagonal, 621-629, Barcelona.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 30 de diciembre de 2005 con el número 3.351, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo se encuentra inscrito en la categoría de no armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a CaixaBank Asset Management, SGIIC, S.A.U., sociedad participada al 100% por CaixaBank, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, F.I. (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria (F.I.M) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor a 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la CNMV, para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Según el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá el 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2016 y 2015 la comisión de gestión ha sido del 2,20%.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2016 y 2015 la comisión de depositaría ha sido del 0,20%.

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad Gestora aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones reembolsadas del 4%, siempre y cuando el reembolso se haya producido durante los 30 días hábiles posteriores a la fecha de suscripción. Durante el ejercicio 2016, dicha comisión dejó de aplicarse.

En el folleto del fondo se establece una inversión mínima inicial de 600 euros.

La inversión mínima a mantener será de 6 euros, que no será de aplicación en los partícipes que lo fueran antes de 25 de octubre de 2010, inclusive. En los supuestos en los que como consecuencia de la orden de reembolso de un partícipe su posición en el fondo descienda por debajo de la inversión mínima a mantener establecida en el folleto, la Sociedad Gestora procederá a reembolsarle la totalidad de las participaciones

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, F.I. (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto el Fondo que, en todo caso, son objeto de requerimiento específico por la Sociedad Gestora, son los siguientes:

- Riesgo de crédito: El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos. La cuantificación del riesgo de crédito consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de pago se efectúa a través de CreditManager (aplicativo de riesgos de la sociedad gestora). Este Credit VaR se calcula con una periodicidad mensual, probabilidad del 95% y 99% y el horizonte temporal es de un año. En estos mismos informes se detalla la calidad crediticia de la cartera de renta fija privada para cada una de las instituciones.

- Riesgo de liquidez: En el caso de que la Sociedad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Sociedad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por este motivo, la sociedad gestora de la Sociedad gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

  Es por este motivo por el que, desde una doble perspectiva, se establecen mecanismos de control tanto previos a la inversión, como posteriores a la misma, que garantizan o limitan hasta niveles razonables el riesgo de liquidez que pueden asumir las carteras gestionadas:

  - Con carácter previo a la inversión, se han elaborado diferentes marcos o universos de inversión autorizados para las distintas tipologías de activos cuya función consiste en acotar o limitar la gestión, orientándola hacia activos que cumplen una serie de requisitos mínimos que garanticen su solvencia y liquidez. Dependiendo de la tipología de activos se exigen criterios mínimos de capitalización, geográficos, de liquidez, calidad crediticia, etc.

- Con carácter posterior a la inversión y de manera periódica, los departamentos de Valoración y Control de Riesgos elaboran distintos informes orientados a la gestión de este riesgo. Estos informes muestran el grado de liquidez que tienen las instituciones de inversión colectiva en función de la tipología de sus activos en cartera así como el estado o peso que representan aquellos que, por diferentes motivos, son difícilmente liquidables en periodos razonables.

• Riesgo de mercado: El riesgo de mercado representa la pérdida que pueden experimentar las carteras de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo en activos de renta fija: La variación del precio de este tipo de activos y por tanto, su riesgo, se puede segregar en un doble componente:

  ▪ Riesgo de tipo de interés: derivado de la variación o fluctuación de los tipos de interés. El impacto en el precio de los bonos es reducido en activos con vencimiento a corto plazo y elevado en activos a largo plazo. Este impacto se estima de manera aproximada a partir de la duración, duración modificada o sensibilidad y ajustando por convexidad.

  ▪ Riesgo de spread: como consecuencia del riesgo específico o asociado al propio emisor. Este riesgo se expresa en términos de spread sobre la curva de valoración y tiene impacto directo en la valoración del activo.

- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de la fluctuación que pueden experimentar los tipos de cambio.

- Riesgo en activos de renta variable o activos vinculados a índices bursátiles: la inversión en instrumentos de renta variable conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

- El riesgo total de mercado se mide o cuantifica en términos de VaR el cual nos indica cual es la pérdida máxima esperada de una cartera, con una probabilidad determinada y un horizonte temporal definido.

Estos cálculos se hacen con una periodicidad diaria, empleando la metodología paramétrica y asignando los siguientes parámetros:

- Nivel de Confianza: 99%
- Decay Factor: (lambda = 0.94)
- Horizonte temporal: 1 día.

El riesgo de mercado se segrega por factores de riesgo: Renta Variable, Renta Fija (Tipos de Interés + Spread) y Tipos de Cambio. Adicionalmente, su cálculo se obtiene por las otras dos metodologías como son la histórica y Monte Carlo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por la Sociedad se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2016 y 2015.

CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, F.I. (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

  En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

  Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

m) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Depósitos de garantía	5 778 000,00	6 716 500,00
Administraciones Públicas deudoras	350 812,73	282 424,17
Operaciones pendientes de liquidar	48 206,20	-
Otros	(2 253,91)	
	6 174 765,02	**6 998 924,17**

El capítulo de "Depósitos de garantía" a 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge los importes registrados para garantizar los futuros financieros en Cecabank S.A.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge, principalmente, las retenciones practicadas durante el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2016 recoge los importes pendientes de cobro por operaciones de venta de valores y por cobro de dividendos.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Administraciones Públicas acreedoras	41 516,83	17 899,35
Otros	202 776,84	202 310,59
	244 293,67	**220 209,94**

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría, así como los gastos por auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, F.I. (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2016	2015
Cartera interior	**78 725 431,20**	**76 524 220,96**
Instrumentos de patrimonio	78 625 063,20	76 524 220,96
Derivados	100 368,00	-
	78 725 431,20	**76 524 220,96**

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A..

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	2016	2015
Cuentas corrientes en el Depositario	2 738 622,08	8 684 406,03
Otras cuentas corrientes	4 073 546,83	3 498 491,90
	6 812 168,91	**12 182 897,93**

Durante los ejercicios 2016 y 2015 todas las cuentas corrientes han sido remuneradas a tipos de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Cuentas corrientes en el Depositario" de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 y 2015, recoge los saldos mantenidos en Cecabank S.A.

CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, F.I. (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

El detalle del capítulo de "Otras cuentas corrientes" del Fondo a 31 de diciembre de 2016 y 2015, recoge los saldos mantenidos en Caixabank, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2016	2015
Patrimonio atribuido a partícipes	91 468 071,46	94 778 548,12
Número de participaciones emitidas	16 869 582,49	17 215 844,24
Valor liquidativo por participación	5,42	5,50
Número de partícipes	5 064	5 535

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2016 y 2015 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, F.I. (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Pérdidas fiscales a compensar	5 708 561,35	-
	5 708 561,35	**-**

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2016, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2016 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2016 en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, F.I. (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Fondo no tenía saldo alguno pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que acumularan un aplazamiento superior al plazo legal establecido. Por otro lado, durante los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no ha realizado pagos a proveedores en operaciones comerciales que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.

13. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015, ascienden a 4 miles de euros, en ambos ejercicios.

14. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio 2016 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, F.I. (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.)

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES|POPULAR	EUR	1 815 782,96	-	626 490,94	(1 189 292,02)	ES0113790226
ACCIONES|MERLIN PROPETIE	EUR	802 637,11	-	789 108,70	(13 528,41)	ES0105025003
ACCIONES|ACCIONA	EUR	533 023,22	-	520 908,57	(12 114,65)	ES0125220311
ACCIONES|MAPFRE	EUR	836 676,47	-	871 334,00	34 657,53	ES0124244E34
ACCIONES|FERROVIAL	EUR	1 911 629,00	-	2 085 847,34	174 218,34	ES0118900010
ACCIONES|INDRA JL95	EUR	241 894,80	-	222 274,32	(19 620,48)	ES0118594417
ACCIONES|GAS NATURAL	EUR	1 930 810,98	-	1 748 607,03	(182 203,95)	ES0116870314
ACCIONES|ENDESA	EUR	1 188 768,30	-	1 385 928,25	197 159,95	ES0130670112
ACCIONES|SABADELL	EUR	1 674 141,11	-	1 197 488,31	(476 652,80)	ES0113860A34
ACCIONES|ENAGAS	EUR	906 700,20	-	936 556,63	29 856,43	ES0130960018
ACCIONES|BANKINTER	EUR	899 766,31	-	1 075 774,40	176 008,09	ES0113679I37
ACCIONES|BANKIA, S.A.	EUR	1 364 814,32	-	1 091 113,67	(273 700,65)	ES0113307021
ACCIONES|BBVA	EUR	8 090 407,29	-	6 848 862,79	(1 241 544,50)	ES0113211835
ACCIONES|ABERTIS	EUR	2 240 260,83	-	2 141 106,57	(99 154,26)	ES0111845014
ACCIONES|AMADEUS HOLDING	EUR	2 311 181,80	-	3 080 481,69	769 299,89	ES0109067019
ACCIONES|CELLNEX TELECOM	EUR	433 066,95	-	411 849,44	(21 217,51)	ES0105066007
ACCIONES|AENA SA	EUR	1 481 583,54	-	1 897 427,75	415 844,21	ES0105046009
ACCIONES|BSAN	EUR	13 410 359,40	-	11 772 542,03	(1 637 817,37)	ES0113900J37
ACCIONES|GRIFOLS, S.A.	EUR	1 215 023,68	-	1 308 251,84	93 228,16	ES0171996087
DERECHOS|REPSOL SA	EUR	84 473,59	-	83 880,90	(592,69)	ES0673516995
ACCIONES|VISCOFAN	EUR	373 833,64	-	355 029,30	(18 804,34)	ES0184262212
ACCIONES|TELEFONICA	EUR	8 603 075,43	-	7 133 245,56	(1 469 829,87)	ES0178430E18
ACCIONES|TECNICAS REUNID	EUR	356 259,75	-	354 152,89	(2 106,86)	ES0178165017
ACCIONES|INTL AIR GROUP	EUR	1 784 442,78	-	1 702 258,68	(82 184,10)	ES0177542018
ACCIONES|MELIA HOTELS IN	EUR	331 971,76	-	331 081,48	(890,28)	ES0176252718
ACCIONES|DIA	EUR	573 216,79	-	472 181,97	(101 034,82)	ES0126775032
ACCIONES|REE	EUR	1 421 287,93	-	1 577 131,13	155 843,20	ES0173093024
ACCIONES|ARCELOR	EUR	684 089,78	-	700 513,28	16 423,50	LU0323134006

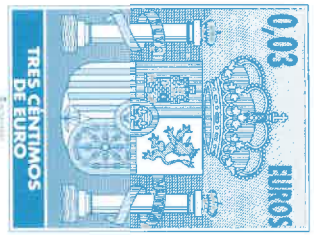

0L6431425

CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, F.I. (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.)

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES|ACS	EUR	1 381 006,42	-	1 536 063,36	155 056,94	ES0167050915
ACCIONES|TELECINCO	EUR	414 819,54	-	471 132,10	56 312,56	ES0152503035
ACCIONES|INDITEX	EUR	7 523 392,05	-	9 861 314,40	2 337 922,35	ES0148396007
ACCIONES|IBERDROLA	EUR	5 326 239,19	-	6 449 316,13	1 123 076,94	ES0144580Y14
ACCIONES|GAMESA	EUR	505 109,63	-	875 089,24	369 979,61	ES0143416115
ACCIONES|CAIXABANK	EUR	2 984 582,54	-	3 059 659,96	75 077,42	ES0140609019
ACCIONES|ACERINOX	EUR	426 052,82	-	452 683,37	26 630,55	ES0132105018
ACCIONES|REPSOL SA	EUR	3 290 721,88	-	3 198 375,18	(92 346,70)	ES0173516115
TOTALES Acciones admitidas cotización		**79 353 103,79**	**-**	**78 625 063,20**	**(728 040,59)**	
TOTAL Cartera Interior		**79 353 103,79**	**-**	**78 625 063,20**	**(728 040,59)**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
OL6431426

CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, F.I. (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.)

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO|F IBEX 35|10	EUR	57 359 869,99	58 581 286,00	20/01/2017
TOTALES Futuros comprados		**57 359 869,99**	**58 581 286,00**	
Futuros vendidos				
TOTALES		**57 359 869,99**	**58 581 286,00**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
OL6431427

CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, F.I. (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.)

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES|BBVA	EUR	8 433 349,90	-	6 849 647,64	(1 583 702,26)	ES0113211835
ACCIONES|SABADELL	EUR	1 705 429,76	-	1 367 209,89	(338 219,87)	ES0113860A34
ACCIONES|INDITEX	EUR	7 053 452,07	-	9 552 855,43	2 499 403,36	ES0148396007
DERECHOS|REPSOL SA	EUR	105 166,33	-	103 615,58	(1 550,75)	ES0673516979
ACCIONES|GAS NATURAL	EUR	1 964 589,97	-	1 821 066,22	(143 523,75)	ES0116870314
ACCIONES|INDRA JL95	EUR	301 914,65	-	229 373,07	(72 541,58)	ES0118594417
ACCIONES|FERROVIAL	EUR	1 921 853,32	-	2 526 374,70	604 521,38	ES0118900010
ACCIONES|TELEFONICA	EUR	9 310 057,05	-	8 261 753,41	(1 048 303,64)	ES0178430E18
ACCIONES|BSAN	EUR	14 122 761,01	-	10 628 089,15	(3 494 671,86)	ES0113900J37
ACCIONES|ACS	EUR	1 427 990,65	-	1 370 335,88	(57 654,77)	ES0167050915
ACCIONES|MERLIN PROPETIE	EUR	577 162,54	-	584 153,91	6 991,37	ES0105025003
ACCIONES|AENA SA	EUR	1 391 585,64	-	1 529 143,20	137 557,56	ES0105046009
ACCIONES|AMADEUS HOLDING	EUR	2 153 888,58	-	2 878 016,22	724 127,64	ES0109067019
ACCIONES|ABERTIS	EUR	2 240 689,89	-	2 191 026,09	(49 663,80)	ES0111845014
ACCIONES|BANKIA, S.A.	EUR	1 454 134,33	-	1 196 405,93	(257 728,40)	ES0113307021
ACCIONES|BANKINTER	EUR	873 788,72	-	948 219,06	74 430,34	ES0113679I37
ACCIONES|POPULAR	EUR	1 589 616,09	-	1 039 348,82	(550 267,27)	ES0113790226
ACCIONES|FCC	EUR	368 695,38	-	235 228,00	(133 467,38)	ES0122060314
ACCIONES|IBERDROLA	EUR	5 307 299,46	-	6 690 942,90	1 383 643,44	ES0144580Y14
ACCIONES|ACCIONA	EUR	536 222,31	-	583 926,72	47 704,41	ES0125220311
ACCIONES|GAMESA	EUR	426 507,97	-	712 200,58	285 692,61	ES0143416115
ACCIONES|ENDESA	EUR	1 163 132,57	-	1 264 683,23	101 550,66	ES0130670112
ACCIONES|ARCELOR	EUR	537 403,05	-	196 066,20	(341 336,85)	LU0323134006
ACCIONES|OBR.HUAR.LAIN	EUR	433 032,54	-	203 047,83	(229 984,71)	ES0142090317
ACCIONES|CAIXABANK	EUR	2 267 198,99	-	1 793 145,24	(474 053,75)	ES0140609019
ACCIONES|TELECINCO	EUR	569 371,46	-	592 050,84	22 679,38	ES0152503035
ACCIONES|ENAGAS	EUR	883 083,04	-	1 000 610,00	117 526,96	ES0130960018
ACCIONES|SACYR SA	EUR	313 897,93	-	151 307,55	(162 590,38)	ES0182870214
ACCIONES|MAPFRE	EUR	850 682,15	-	688 650,01	(162 032,14)	ES0124244E34
ACCIONES|DIA	EUR	583 719,33	-	546 256,40	(37 462,93)	ES0126775032
ACCIONES|TECNICAS REUNID	EUR	366 669,17	-	314 033,35	(52 635,82)	ES0178165017
ACCIONES|INTL AIR GROUP	EUR	1 770 576,55	-	2 721 357,88	950 781,33	ES0177542018

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
OL6431428

CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, F.I. (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.)

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES|REPSOL SA	EUR	3 443 120,99	-	2 284 509,04	(1 158 611,95)	ES0173516115
ACCIONES|REE	EUR	1 367 453,29	-	1 681 460,66	314 007,37	ES0173093115
ACCIONES|GRIFOLS, S.A.	EUR	1 185 943,40	-	1 464 212,61	278 269,21	ES0171996012
ACCIONES|ACERINOX	EUR	432 278,93	-	323 897,72	(108 381,21)	ES0132105018
TOTALES Acciones admitidas cotización		**79 433 719,01**	**-**	**76 524 220,96**	**(2 909 498,05)**	
TOTAL Cartera Interior		**79 433 719,01**	**-**	**76 524 220,96**	**(2 909 498,05)**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
OL6431429

CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, F.I. (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.)

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO|F IBEX 35|10	EUR	65 820 319,99	65 731 470,00	15/01/2016
TOTALES Futuros comprados		**65 820 319,99**	**65 731 470,00**	
Futuros vendidos				
TOTALES		**65 820 319,99**	**65 731 470,00**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
OL6431430

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

OL6431431

CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, F.I. (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.)

Informe de gestión del ejercicio 2016

Informe de Gestión:

2016 ha sido un año de sorpresas constantes, tanto desde el lado de los acontecimientos esperados desde un punto de vista político, como desde su impacto esperado en los mercados. De hecho, el arranque del año fue de una violenta corrección en los mercados de renta variable, superiores al 10% en la mayoría de los desarrollados que hizo temer por un cambio de tendencia del ciclo alcista que para las bolsas se inició en marzo de 2009. Dicha corrección se debió a las dudas acerca de la fortaleza de la economía americana, cuyo sector industrial daba síntomas de estar en recesión y existía el miedo de que esto, junto a las bajadas de la inversión que se esperaban por las caídas de los precios de las materias primas sufridas en el año anterior, pudiera desembocar en una recesión completa de estados Unidos con sus efectos en el resto del mundo. Pero los datos no eran concluyentes y las políticas monetarias seguían siendo muy estimulativas, añadiendo el BCE nueva munición con la ampliación del programa de compra de bonos a las compañías además de los gobiernos y extendiendo el plazo hasta marzo de 2017. Con ello los mercados recuperaron niveles de renta variable mientras se hacían nuevos mínimos en las rentabilidades de los bonos de gobierno y en los diferenciales de los bonos corporativos sobre los mismos. En esta primera parte del año fuimos reduciendo el peso en renta variable conforme recuperaban los niveles de principio de año, y manteníamos una visión cautelosa en renta fija porque con niveles de tipos de interés tan bajos veíamos que esta se estaba convirtiendo en un activo que más que dar rentabilidad con poco riesgo iba dar mucho riesgo con poca rentabilidad. En esto nos plantamos en el mes de junio con el referéndum de salida del Reino Unido de la Unión Europea que produjo otro shock en el mercado de alta intensidad, con correcciones superiores al 7% en las bolsas, pero de escasa duración, dado que la mayoría de los mercados bursátiles recuperaban los niveles previos en menos de un mes. Solo la caída de la libra quedaba como recuerdo del impacto. A partir de entonces tomamos una visión algo mas positiva para los mercados de renta variable aunque siempre dentro de un marco de prudencia e invirtiendo más en la bolsa europea que en la americana o en el resto del mundo. Así nos plantamos en los comienzos de noviembre, en donde los americanos votaron por un cambio de presidencia a favor de Donald Trump que con sus propuestas implicaba mayor estímulo fiscal y algo más de restricción monetaria. Dicha elección se tradujo en una importante subida de las rentabilidades de los bonos

gubernamentales tanto en Estados Unidos como en el resto del mundo, dañando los rendimientos de la renta fija de las carteras, mientras que las bolsas subían con fuerza al calor de la esperada rebaja fiscal prometida y descontando un mayor crecimiento por el estímulo fiscal. Inicialmente los mercados emergentes sufrían mientras el dólar se apreciaba, pero en la última parte del año ese pero comportamiento se moderaba. Nosotros seguíamos con posiciones conservadoras en renta fija, y algo más constructivos en las bolsas. El ultimo acontecimiento político relevante de laño fue el referéndum que en Italia se planteaba para reformar la constitución y hacer que la posibilidad de formar gobiernos estables aumentara notablemente. No hubo sorpresas aquí dado que el rechazo de la propuesta se señalaba en los sondeos, pero supuso otro argumento adicional para que siguiera la ampliación de la prima de riesgo sobre los bonos italianos frente a los alemanes y frente a los españoles, aunque algo de efecto contagio ha tenido sobre los mismos. Los datos de crecimiento económico e inflación de los últimos meses del año apuntaban a una aceleración de las economías haciendo que, en el global del año, hayamos tenido un comportamiento relativamente normalizado con mayores rentabilidades de los activos que tradicionalmente llevan aparejado mayor riesgo, con rentabilidades cercanas al ocho por cien para el conjunto de la bolsa mundial y cercana al 1.5% para los activos de renta fija globales. Europa se ha quedado atrás en ambos segmentos.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, F.I. (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.)

Informe de gestión del ejercicio 2016

Perspectivas para el 2017:

En 2017 seguimos con riesgos políticos importantes, por un lado las elecciones en Europa tanto en Francia como en Holanda y un posible adelanto electoral en Italia pueden generar volatilidad en los mercados. Al mismo tiempo, las primeras medidas tomadas por Trump hacen pensar que vamos a tener un cambio importante en las relaciones internacionales de Estados Unidos y una posible afectación del comercio mundial. Seguimos viendo una normalización en la política monetaria americana en la medida en que el crecimiento se mantiene cercano o por encima a su potencial y las inflaciones se acercan a los objetivos marcados por los Bancos Centrales. Por eso nuestro escenario sigue siendo de subidas de rentabilidades en los activos de renta fija en su conjunto y por tanto de bajos retornos en los mismos. Por lo que se refiere a la renta variable, las predicciones de crecimiento de beneficios por encima del 10% en la mayoría de los mercados nos parecen bastante creíbles y esperamos retornos similares para los mercados bursátiles siempre que la subida de tipos de la FED no sea demasiado rápida. Vemos bajadas en las correlaciones entre los activos, lo cual es un escenario favorable para los activos alternativos, y pensamos que los mercados emergentes tanto en renta fija como en renta variable darán una buena oportunidad para incrementar posiciones en el año. Existe la posibilidad de una apreciación del dólar por encima del 1.05, pero en general seguimos viendo la divisa americana fluctuando en un rango. Como sucede en los últimos años, una de las grandes incógnitas es el comportamiento de China, para la cual el consenso sigue con suave desaceleración y una transición sin sobresaltos del modelo de inversión al consumo interno. En cualquier caso, seguimos estructuralmente en un entorno de retornos para los activos financieros inferiores a los conseguidos en los últimos treinta años.

TIMBRE DEL ESTADO

0L6431434

CLASE 8.ª

CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, F.I. (anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.)

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de CaixaBank Asset Management, SGIIC, S.A.U., en fecha 30 de marzo de 2017, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 de CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, F.I.(anteriormente denominado FONCAIXA BOLSA ESPAÑA 150, F.I.), las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2016, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

c) Informe de gestión del ejercicio 2016.

FIRMANTES:

Matthias Bulach

Víctor Manuel Allende Fernández

Carmen Gimeno Olmos

Sergi Castellà Quintana

Olga Roca Casasús

Juan Carlos Genestal Martínez

Juan Miguel Gandarias Zúñiga